



Encarnación, 15 de febrero de 2024

**RESOLUCIÓN C.D. N° 007/2024**

*POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA OCUPAR CARGOS DE ENCARGADO DE CÁTEDRA EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.* -----

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La sesión N° 467, de fecha 12 de febrero de 2024 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa.—

Que, en la misma se ha incluido como Orden del Día “Llamado a Concurso Docente”, en el que, atendiendo a la Ley N° 7228 que aprueba el Presupuesto General de la Nación (PGN) para el ejercicio fiscal del año 2024, en el Anexo de Personal de la Ley N° 7050 se especifican las disponibilidades presupuestarias para la Universidad Nacional de Itapúa, 28-04 - Entidad Descentralizada, y se constata en la Actividad 06 “FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE HUMANIDADES CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ”, Objeto de Gasto 111, Fuente de Financiamiento 10 “Recursos del Tesoro”, la asignación y vacancia de nuevos cargos correspondiente a Profesor Encargado de Cátedra, rubro L28, línea 208.100, monto mensual 2.056.500 Gs. y rubro L24, línea 207.000- 208.000, monto mensual 1.617.693 Gs ---

Que, dichos cargos deberán ser cubiertos a través de llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes debiendo realizarse la misma en base al Reglamento que fuera aprobada por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní y homologada por el CSU de la UNI mediante Resolución CSU N° 056/2023.-----

Que, en ese sentido, el Decano ha presentado el Plan Operativo de distribución docente para el año lectivo 2024 y una propuesta de cuadro de distribución de materias a llamarse a concurso, con sus respectivas cargas horarias, la cual fue trabajada en forma conjunta con Dirección Académica, Departamento Administrativo y Secretaría General. -----

Que, para el efecto es pertinente establecer el Calendario de Llamado a Concurso de manera a garantizar la participación y la libertad de cátedra teniendo en cuenta lo que establece el Art. 48° del Estatuto de la UNI aprobado por Resolución A.U. N° 06/2015, así como el perfil para cada cargo.-

Que, es atribución del Consejo Directivo, nombrar Profesor Visitante, Encargado de Cátedra y Auxiliar de la Enseñanza, según el Art. 38° Inc. “h” del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

**POR TANTO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES,**-----

**RESUELVE:**

1°) **LLAMAR** a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes los cargos docentes vacantes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, según lo expuesto en el considerando y el anexo que forma parte de la presente resolución. -----

2°) **ESTABLECER** el siguiente Calendario para el presente Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para los cargos descriptos en el anexo de la presente resolución:

Actividad	Periodo
<b>Publicación del Llamado:</b>	A partir del jueves 15 de febrero de 2024.
<b>Habilitación en el Departamento Administrativo para el pago por carpeta:</b>	Jueves 15 de febrero de 2024 al jueves 22 de febrero de 2024. En el horario de 07:30 a 15:00 hs. y el día jueves 22 hasta las 12:00 hs del mediodía.
<b>Costo de las carpetas por asignatura:</b>	150.000 Gs.
<b>Recepción de Carpetas en formato físico en Secretaría General de la Facultad de Humanidades – Sede Encarnación:</b>	Lunes 19 de febrero de 2024 al viernes 23 de febrero de 2024, este último día se recepcionarán hasta las 12:00 hs del mediodía.
<b>Estudio y revisión de carpetas</b>	Posterior al cierre de la recepción de carpetas.

...//



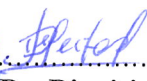
//...

**RESOLUCIÓN C.D. N° 007/2024**

3°) **PUBLICAR** el presente llamado en los medios de comunicación web (página web de la Facultad y de la UNI) y en las diferentes redes sociales.-----

4°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

  
-----  
**Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán**  
Secretaria General  
Facultad de Humanidades, Ciencia Sociales y Cultura Guaraní

  
-----  
**Prof. Dr. Dionisio Fleitas Lecoski**  
Vicedecano  
Facultad de Humanidades, Ciencia Sociales y Cultura Guaraní

**Anexo Resolución C.D. N° 007/2024**

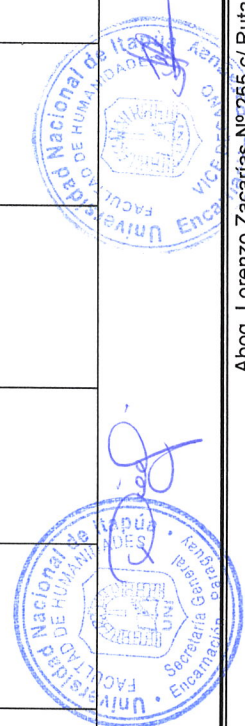
La Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Itapúa llama a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar cargos de Docentes Encargados de Cátedra conforme al siguiente detalle:

**Prerrequisito / Cláusula:** Nacionalidad Paraguaya o ser Naturalizado.

**Requisitos imprescindibles a tener en cuenta para la postulación:**

- Cumplir con lo establecido en el Artículo 62° del Estatuto de la UNI, que cita cuanto sigue: *“No se podrá ejercer la docencia como profesor Titular, Adjunto, Asistente o Profesor Encargado de Cátedra en más de dos disciplinas en un mismo período lectivo y en la misma Unidad Académica. En las Facultades donde existen más de una Escuela, Carrera, Sede o Filial, los mismos podrán ejercer la docencia hasta un límite de cuatro Cátedras en total”*
- El postulante deberá ajustarse a la disponibilidad de tiempo dispuesto por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la UNI.
- Los Títulos de grado académico deben estar registrados en la Universidad Nacional de Itapúa; corresponden a los títulos obtenidos en otra Universidad. (Art. 50, inciso “a” del Estatuto de la UNI).

N°	Asignatura	Horario	Sede/Filial	Curso	Carrera	Vigencia	Descripción del Cargo	Categoría / Monto	Perfil
1	Conversación y Redacción Castellana II	Martes 13:30 a 14:50 hs.	San Pedro del Paraná	Segundo	Lic. en Bilingüismo Guaraní - Castellano	01/03/2024 al 31/12/2024	Profesor Enc. de Cátedra	U20 - 735.157 Gs.	<b>Estudios de Grado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con título de Licenciado/a en Bilingüismo Guaraní – Castellano; Licenciado/a en Idiomatica o del área de Lengua y Literatura Castellana.</li> </ul> <b>Estudios de Posgrado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con Especialización en la asignatura o área del saber.</li> <li>• Capacitación Pedagógica en Educación Superior y/o Especialización en Docencia Universitaria.</li> <li>• Otros estudios de formación académica relacionados con la disciplina.</li> </ul> <b>Otros:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de plataformas virtuales.</li> <li>• Disponibilidad de horario y traslado.</li> </ul>
2	Didáctica de la Lengua y la Literatura I	Viernes 20:10 a 22:00 hs.	San Pedro del Paraná	Tercero	Lic. en Bilingüismo Guaraní - Castellano	01/03/2024 al 31/12/2024	Encargado de Cátedra	L10 – 922.150 Gs.	<b>Estudios de Grado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con título de Licenciado/a en Bilingüismo Guaraní – Castellano; Licenciado/a en Idiomatica o del área de Lengua y Literatura.</li> </ul> <b>Estudios de Posgrado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con Especialización en la asignatura o área del saber.</li> <li>• Capacitación Pedagógica en Educación Superior y/o Especialización en Docencia Universitaria.</li> <li>• Otros estudios de formación académica relacionados con la disciplina.</li> </ul> <b>Otros:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de plataformas virtuales.</li> <li>• Disponibilidad de horario y traslado.</li> </ul>





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÍA

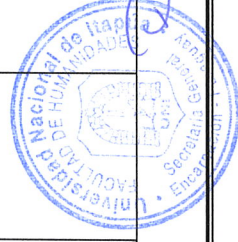
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996



## Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

### Anexo Resolución C.D. N° 007/2024

N°	Asignatura	Horario	Sede/Filial	Curso	Carrera	Vigencia	Descripción del Cargo	Categoría / Monto	Perfil
3	Lingüística III	Viernes 18:00 a 20:00 hs. (anual)	San Pedro del Paraná	Tercero	Lic. en Bilingüismo Guaraní - Castellano	01/03/2024 al 31/12/2024	Profesor Encargado de Cátedra	L24 – 1.617.693 Gs.	<u>Estudios de Grado:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con título de Licenciado/a en Bilingüismo Guaraní – Castellano; Licenciado/a en Idiomatica o del área de Lengua y Literatura.</li> </ul> <u>Estudios de Posgrado:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con Especialización en la asignatura o área del saber.</li> <li>• Capacitación Pedagógica en Educación Superior y/o Especialización en Docencia Universitaria.</li> <li>• Otros estudios de formación académica relacionados con la disciplina.</li> </ul> <u>Otros:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de plataformas virtuales.</li> <li>• Disponibilidad de horario y traslado.</li> </ul>
	Optativa II	Miércoles 18:00 a 20:00 hs. (anual)		Tercero					
4	Evaluación del Aprendizaje I	Martes 16:00 a 18:00 hs (anual)	Mayor Otaño	Tercero	Lic. en Ciencias de la Educación	01/03/2024 al 31/12/2024	Profesor Encargado de Cátedra	L28 – 2.056.500 Gs.	<u>Estudios de Grado:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación y/o área afín.</li> </ul> <u>Estudios de Posgrado:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con Especialización en la asignatura o área del saber.</li> <li>• Capacitación Pedagógica en Educación Superior y/o Especialización en Docencia Universitaria.</li> <li>• Otros estudios de formación académica relacionados con las disciplinas.</li> </ul> <u>Otros:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de plataformas virtuales.</li> <li>• Disponibilidad de horario y traslado.</li> </ul>
	Optativa II	Viernes 16:00 a 18:00 hs (semestral)		Tercero					
5	Asesor Investigaciones de Trabajo Final de Grado	6 horas semanales, turno noche. <i>En horario a definir con Dpto. de Investigación.</i>	Mayor Otaño	TFG - Quinto	Lic. en Ciencias de la Educación	01/03/2024 al 31/12/2024	Profesor Encargado de Cátedra	L28 – 2.056.500 Gs.	<u>Estudios de Grado:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación o área específica relacionada a la carrera.</li> </ul> <u>Estudios de Posgrado:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con título de Magister en Educación; en Investigación o Ciencias Sociales y Humanas.</li> <li>• Contar con Formación específica en Metodología de la Investigación.</li> <li>• Capacitación Pedagógica en Educación Superior y/o Especialización en Docencia Universitaria.</li> <li>• Otros estudios de formación académica relacionados con la disciplina.</li> </ul> <u>Otros:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de plataformas virtuales.</li> <li>• Disponibilidad de horario y traslado.</li> </ul>





**Anexo Resolución C.D. N° 007/2024**

N°	Asignatura	Horario	Sede/Filial	Curso	Carrera	Vigencia	Descripción del Cargo	Categoría / Monto	Perfil
6	Asesor Investigaciones de Trabajo Final de Grado	6 horas semanales, turno noche. <i>En horario a definir con Dpto. de Investigación.</i>	Mayor Otaño	TFG - Quinto	Lic. en Ciencias de la Educación	01/03/2024 al 31/12/2024	Profesor Encargado de Cátedra	L28 – 2.056.500 Gs.	<p><b>Estudios de Grado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación o área específica relacionada a la carrera.</li> </ul> <p><b>Estudios de Posgrado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con título de Magister en Educación; en Investigación o Ciencias Sociales y Humanas.</li> <li>• Contar con Formación específica en Metodología de la Investigación.</li> <li>• Capacitación Pedagógica en Educación Superior y/o Especialización en Docencia Universitaria.</li> <li>• Otros estudios de formación académica relacionados con la disciplina.</li> </ul> <p><b>Otros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de plataformas virtuales.</li> <li>• Disponibilidad de horario y traslado.</li> </ul>
7	Asesor Investigaciones de Trabajo Final de Grado	6 horas semanales, turno noche. <i>En horario a definir con Dpto. de Investigación.</i>	Mayor Otaño	TFG - Quinto	Lic. en Ciencias de la Educación	01/03/2024 al 31/12/2024	Profesor Encargado de Cátedra	L28 – 2.056.500 Gs.	<p><b>Estudios de Grado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación o área específica relacionada a la carrera.</li> </ul> <p><b>Estudios de Posgrado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con título de Magister en Educación; en Investigación o Ciencias Sociales y Humanas.</li> <li>• Contar con Formación específica en Metodología de la Investigación.</li> <li>• Capacitación Pedagógica en Educación Superior y/o Especialización en Docencia Universitaria.</li> <li>• Otros estudios de formación académica relacionados con la disciplina.</li> </ul> <p><b>Otros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de plataformas virtuales.</li> <li>• Disponibilidad de horario y traslado.</li> </ul>
8	Administración y Gestión Educacional	Jueves 18:00 a 22:00 hs.	Natalio	Primero	Lic. en Ciencias de la Educación	01/03/2024 al 31/12/2024	Profesor Encargado de Cátedra	L24 – 1.617.693 Gs.	<p><b>Estudios de Grado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación o área afin.</li> </ul> <p><b>Estudios de Posgrado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con Especialización en la asignatura o área del saber.</li> <li>• Capacitación Pedagógica en Educación Superior y/o Especialización en Docencia Universitaria.</li> <li>• Otros estudios de formación académica relacionados con las disciplinas.</li> </ul> <p><b>Otros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de plataformas virtuales.</li> <li>• Disponibilidad de horario y traslado.</li> </ul>





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÍA

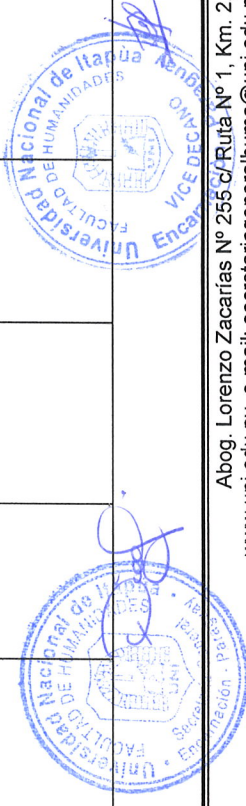
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996



## Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

### Anexo Resolución C.D. N° 007/2024

N°	Asignatura	Horario	Sede/Filial	Curso	Carrera	Vigencia	Descripción del Cargo	Categoría / Monto	Perfil
9	Curriculum Educativo	Viernes 18:00 a 22:00 hs.	Natalio	Primero	Lic. en Ciencias de la Educación	01/03/2024 al 31/12/2024	Profesor Encargado de Cátedra	L24 – 1.617.693 Gs.	<p><b>Estudios de Grado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación o área afín.</li> </ul> <p><b>Estudios de Posgrado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con Especialización en la asignatura o área del saber.</li> <li>• Capacitación Pedagógica en Educación Superior y/o Especialización en Docencia Universitaria.</li> <li>• Otros estudios de formación académica relacionados con las disciplinas.</li> </ul> <p><b>Otros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de plataformas virtuales.</li> <li>• Disponibilidad de horario y traslado.</li> </ul>
10	Estadística Educativa	Lunes 20:50 a 22:00 hs. y Miércoles 17:20 a 18:40 hs.	Natalio	Primero	Lic. en Ciencias de la Educación	01/03/2024 al 31/12/2024	Profesor Encargado de Cátedra	L24 – 1.617.693 Gs.	<p>• Contar con título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación o área afín a la asignatura en concurso.</p> <p><b>Estudios de Posgrado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con Especialización en la asignatura o área del saber.</li> <li>• Capacitación Pedagógica en Educación Superior y/o Especialización en Docencia Universitaria.</li> <li>• Otros estudios de formación académica relacionados con las disciplinas.</li> </ul> <p><b>Otros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de plataformas virtuales.</li> <li>• Disponibilidad de horario y traslado.</li> </ul>
11	Asesor Investigaciones de Trabajo Final de Grado	6 horas semanales, turno noche. <i>En horario a definir con Dpto. de Investigación.</i>	Natalio	TFG - Quinto	Lic. en Ciencias de la Educación	01/03/2024 al 31/12/2024	Profesor Encargado de Cátedra	L24 – 1.617.693 Gs.	<p>• Contar con título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación o área específica relacionada a la carrera.</p> <p><b>Estudios de Posgrado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con título de Magister en Educación; en Investigación o Ciencias Sociales y Humanas.</li> <li>• Contar con Formación específica en Metodología de la Investigación.</li> <li>• Capacitación Pedagógica en Educación Superior y/o Especialización en Docencia Universitaria.</li> <li>• Otros estudios de formación académica relacionados con la disciplina.</li> </ul> <p><b>Otros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de plataformas virtuales.</li> <li>• Disponibilidad de horario y traslado.</li> </ul>





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996



## Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

### Anexo Resolución C.D. N° 007/2024

N°	Asignatura	Horario	Sede/Filial	Curso	Carrera	Vigencia	Descripción del Cargo	Categoría / Monto	Perfil
12	Asesor Investigaciones de Trabajo Final de Grado	6 horas semanales, turno noche. <i>En horario a definir con Dpto. de Investigación.</i>	Natalio	TFG - Quinto	Lic. en Ciencias de la Educación	01/03/2024 al 31/12/2024	Profesor Encargado de Cátedra	L24 – 1.617.693 Gs.	<p><b>Estudios de Grado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación o área específica relacionada a la carrera.</li> </ul> <p><b>Estudios de Posgrado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con título de Magister en Educación; en Investigación o Ciencias Sociales y Humanas.</li> <li>• Contar con Formación específica en Metodología de la Investigación.</li> <li>• Capacitación Pedagógica en Educación Superior y/o Especialización en Docencia Universitaria.</li> <li>• Otros estudios de formación académica relacionados con la disciplina.</li> </ul> <p><b>Otros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de plataformas virtuales.</li> <li>• Disponibilidad de horario y traslado.</li> </ul>



.....  
**Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán**  
 Secretaria General  
 Facultad de Humanidades, Ciencia Sociales y Cultura Guaraní



.....  
**Prof. Dr. Dionisio Fleitas Lecoski**  
 Vicedecano  
 Facultad de Humanidades, Ciencia Sociales y Cultura Guaraní

## DISPOSICIONES GENERALES

### Anexo Resolución C.D. N° 007/2024

#### **LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES/UNI 2023.**

La Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), llama a concurso de “Títulos, Méritos y Aptitudes para ocupar Cargos de Docente Encargado de Cátedra, conforme a **Resolución C.D. N° 007/2024**.

El Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, se rige por el Reglamento de Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes aprobado según **Resolución CSU N° 056/2023**.

El acceso al ejercicio de la docencia y de la investigación se hará por concurso público, en el que se valorará preferentemente la producción científica, el grado de actualización de conocimientos, competencias, experiencia profesional del docente, entre otros. El personal docente es un actor clave para cumplir con la misión y lograr los objetivos institucionales.

1º) El interesado debe presentar, en formato físico, en Secretaría General de la Facultad de Humanidades:

- Un listado, en Declaración Jurada, donde describa los documentos presentados y foliados en su totalidad conforme al orden que presente el formulario de Postulación, **requisito indispensable**, caso de no cumplir con dicho requisito la Comisión tendrá la potestad de rechazar la carpeta.
- El postulante interesado será el único responsable de la autenticidad y veracidad de los documentos presentados en su postulación y deberá regirse exclusivamente por lo establecido en la Resolución CSU N° 056/2023 en cuanto al orden y las documentaciones que se debe presentar.

2º) Para la presentación de las carpetas, se podrán acceder a todos los requerimientos, nómina de asignaturas y formularios a completar, ingresando a la página web <http://uni.edu.py/> y <http://humanidades.uni.edu.py/>

3º) Los comprobantes de ingreso se podrán retirar de las Agencias de Practipago, previa registración de datos para el concurso en el Departamento Administrativo de la FaHCyCG/UNI, Sede Encarnación, en el horario de 07:30 a 15:00 hs., desde el **jueves 15 de febrero de 2024 al día jueves 22 de febrero de 2024 hasta las 12:00 hs del mediodía este último día**. Para el registro correspondiente puede comunicarse al **0973 - 816 420** o remitiendo un correo electrónico a [administracion@humanidades.uni.edu.py](mailto:administracion@humanidades.uni.edu.py) conteniendo los siguientes datos:

- Nombres y Apellidos completos.
- N° de Documento de Identidad.
- Dirección exacta (calle, barrio, ciudad, departamento).
- N° de celular.
- Cantidad y nombre de la materia a concursar.

4º) Los Docentes que resulten ganador deberán adecuarse a los horarios establecidos por la Facultad. Si en dicho plazo no se adecua a los horarios, se lo tendrá como desistido del Concurso ganador, y el Decano convocará al postulante que haya obtenido el puntaje inmediatamente inferior al del ganador, si no existiere se realizará un nuevo llamado a concurso.

5º) Aquellos Docentes que realizaron capacitaciones, cursos, maestrías o doctorados en el extranjero deben presentar dichas documentaciones, debidamente legalizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay y el Ministerio de Educación y Ciencia, para ser consideradas. **SIN ESTE REQUISITO NO SERÁN VÁLIDAS.**

6º) Más informes en la **Secretaría General** de la Facultad, sede Campus Universitario, Abg. Lorenzo Zacarías 255 c/ Ruta N° 1 – Km 2,5. Teléf.: 0981 - 182 304 o al correo electrónico: [secretariageneralthuma@uni.edu.py](mailto:secretariageneralthuma@uni.edu.py)